AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5412

RESOLUCIÓN 1644/2011, de 11 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Juan Antonio Guajardo Remacha como Director Gerente del Hospital Zumarraga.

Mediante Resolución 3370/2009, de 16 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Juan Antonio Guajardo Remacha Director Gerente del Hospital Zumarraga.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Juan Antonio Guajardo Remacha como Director Gerente del Hospital Zumarraga, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 11 de octubre de 2011.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, al Hospital Santiago y al Hospital Zumarraga.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de octubre de 2011.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JULIÁN PÉREZ GIL.